



VISTO: El Expediente FIO\_EXP-S01:0000687/2022, y la existencia de puntos remanentes disponibles en el Departamento de Ingeniería Electromecánica, motivo por el cual se solicita por Nota Registro Nº 774/2022 la designación del Mgter. Ing. Alejandro Javier KERKHOFF, en un cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple; y,

## CONSIDERANDO:

QUE el Director del Departamento de Ingeniería Electromecánica solicita la designación del Mgter. Ing. Alejandro Javier KERKHOFF, en el cargo mencionado afectado el mismo a las asignaturas Mecanismos y Elementos de Máquinas y Elementos de Máquinas,

QUE el mismo se viene desempeñando en las citadas signaturas,

QUE la propuesta de designación cuenta con el Visto Bueno de la Sra. Secretaria Académica y del Sr Decano de la Facultad,

**QUE** el Mgter. Ing. Alejandro Javier KERKHOFF, se encuentra designado en 05 Horas Cátedras Superiores Interinas, en las cuales debe ser dado de baja,

QUE se deberá dar cumplimiento a lo determinado por la Ordenanza 056/2014 la que en su Art. 2º establece que los cargos docentes interinos serán llamados a concurso público de antecedentes y oposición de acuerdo a la normativa específica vigente, no más allá del término de dos años,

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de Consejo Directivo, recomienda aprobar lo solicitado.

**QUE** en la 3ra Sesión Ordinaria de Consejo Directivo celebrada el día 02 de junio de 2022, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

## POR ELLO:

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al Mgter. Ing. Alejandro Javier KERKHOFF, D.N.I. Nº 30.128.145, en un cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple desde el 01 de junio del año 2022 y hasta tanto se sustancie el respectivo concurso regular y no más del 31 de diciembre del año 2022, para desempeñarse en la asignatura MECANISMOS Y ELEMENTOS DE MÁQUINAS Código EM434 Rama CA, Disciplina INGE, Área IEME perteneciente a la carrera de Ingeniería Electromecánica, con afectación a la asignatura Elementos de Máquinas; sin perjuicio de las afectaciones a otras asignaturas que resulten de la planificación académica anual de la Facultad de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2º.- DELEGAR en el Sr. Decano la atribución de limitar el plazo de las designaciones en función de las disponibilidades presupuestarias y financieras de la Facultad de Ingeniería para el año 2022.

139-22

...///





///...

ARTÍCULO 3°.- DAR DE BAJA al Mgter. Ing. Alejandro Javier KERKHOFF, D.N.I. N° 30.128.145, en 05 Horas Cátedras Superiores Interinas a partir del 01 de junio de 2022.

**ARTÍCULO 4°.- IMPUTAR** la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución, a las partidas específicas de dependencia 06, Fuente 11, Programa 21 Finalidad 03, Función 04 del presupuesto de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones-

ARTÍCULO 5°.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN C.D. № 1 3 9 - 2-2

ING. JORGE LUIS LOPEZ
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiogos

ING. SERGO EDGARDO KATOGU DECANO FACULTAD DE INGENIERIA Universidad Nacional de Miss.